

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 41 Bis 1 42, 43, 43 Bis 1, 43 Ter, 44, 45, 46, 46 Bis, 46 Bis 1, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA	
FOLIO: 291350 PERMISO EXCESO DIMENSIONES CARGA PESADA	L
NOMBRE: GRUAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	
PLACAS: MARCA: KRUPP MODELO: 1994 CAPACIDAD: 175 TON EJES: 5	N.
TIPO: GI5 CLASE: GRUA INDUSTRIAL ALTO: 3.99 ANCHO: 3.00 LARGO: 17.50	
A PARTIR DEL DÍA: 18 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 VIGENCIA: 1 DIA	
CIRCULARÁ POR: 3	E.
SALDRÁ POR:	K.
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:	
LAS MANIOBRAS SERAN EN:	
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO	
京都 專 南 海 海 海 海 海 海 海 海 海 海 海	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
HORARIO DE A DE A DE A HRS. 4 ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.	
直海海海海海海海海海海海海海	
MONTERREY, N.L. A VIERNES, 09 DE FEBRERO DE 2024	
事事事事事 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	
多海海海海海海海海海海	1
DIRECTOR DE TRANSITO DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.	74
- 2008. JOHN JOHN JOHN JOHN JOHN JOHN JOHN JOHN	

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

CARATULA DE TESTADO DE INFORMACION			
Gobierno de Monterrey		CLASIFICACIÓN PARCIAL	
INFORMACIÓN	Expediente	291350	
RESERVADA	Fecha de Clasificación	22 de marzo de 2024	
8	Área	Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey	
	Información Reservada	No. 5 Firma y nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito	
	Periodo de Reserva	05-cinco años	
	Fundamento Legal	Artículo 138, fracciones II y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; en concordancia con el Lineamiento Décimo Séptimo, fracciones II y X, Décimo Noveno y Vigésimo Octavo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.	
	Ampliación del periodo de reserva		
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6°, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
	Transparencia	03/2024 Ordinaria	
ş.	Fecha de Desclasificación Confidencial	No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo	
,		No. 3 Trayecto de circulación, Salida del Vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario	
	*		
	Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público	Lic. Fernando Maciel González Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey	